

Señores Accionistas:

Luego de revisados los balances, auxiliares y demás estados financieros del movimiento económico de 1.991, he establecido que los procedimientos utilizados en la contabilidad se ajustan a las normas generalmente aceptadas y se cumplen con los requisitos exigidos por la ley.

Cabe anotar que la compañía ha estado inactiva durante el periodo anotado.

Atentamente,

*Fátima M. de Chávez*

Fátima Morales de Chávez

COMISARIOS



- 7 AGO 1992